

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Publicidad  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 30 de Mayo de 1912

Núm. 9.515

## ¿La clave de las huelgas?

Sobre la pista de una información. Los Congresos socialistas y las cuentas del partido. Una sesión secreta y un plazo. El Congreso de 1911. No se celebra. ¿Se celebra este año? ¿Habrá huelga general?

El cronista, desde hace algún tiempo, desde que lanzó a la publicidad la noticia de una probable huelga ferroviaria para el verano, persigue una información que, por su importancia, por todo cuanto de ella pudiera deducirse, por las polémicas a que pudiera prescribirse, exige exactitud irrefutable en los hechos, investigación minuciosa y precisas confirmaciones claras y plenas. ¿Cree usted—le dijo hace días al cronista un condecorado del socialismo por dentro—que la huelga, en embrión, de los obreros de ferro-carriles, es un hecho aislado?

—No lo sé.  
—Pues yo sí. Se me figura que, como la huelga de los cargadores bilbaínos el año anterior, será el comienzo de la huelga general del próximo estío.  
—Pero también este verano habrá huelga general?  
—Huelga general o algo que se le parezca; algo que impida la celebración del reglamentario Congreso nacional socialista.  
—¿A ver, a ver! Eso es interesante....  
—Pues no puedo decirle más. Indagun usted; averigüe...  
El cronista se queda perplejo. ¿Qué misteriosa insinuación se encerrará en ese gorgolífico? ¿La clave de los disturbios revolucionarios que conmovieron a España? ¿El germen de futuras y trágicas sacudidas? Lo que no lograron adivinar y prevenir lo gobernante?

Al primer trabajador socialista que se encuentra, le preguntó:  
—¿Por qué declararon ustedes la huelga el año pasado?  
—Pues mire usted... ¡A punto fijo no lo sabemos.  
—¿Debía celebrarse el año pasado el Congreso nacional socialista y no se celebró por la huelga?  
—Sí.  
—No habiéndose celebrado el año anterior ¿es obligatorio celebrarlo este año?  
—Sí.  
—¿Cada cuántos años se debe celebrar el Congreso?  
—Cada tres y precisamente en Agosto.

—¿Cuándo se celebró el último Congreso Nacional?  
—En 1908.  
—De manera que en Agosto de 1911 debía de haberse celebrado el siguiente y no se celebró?  
—Exacto. No se pudo celebrar, por la huelga.  
—¿Quién preside los Congresos?  
—El Comité Nacional, del que ha sido y es presidente Pablo Iglesias.  
—¿Quién declaró la huelga del año pasado?  
—El mismo Comité.  
—¿Recuerda usted si en el Congreso de 1908, que ha sido el último celebrado, ocurrió algo desagradable?  
—No se lo puedo decir a usted.  
—¿Por...?  
—Porque no puedo.  
El cronista respeta, así como las opiniones políticas de cada cual, los compromisos de honor y los mandatos de conciencia. No debía preguntar más a este hombre de firmes resoluciones, y no le preguntó; pero tampoco podía abandonar un asunto de interés indiscutible y lo ha seguido.

Hoy, después de muchas averiguaciones, caminando a tientas en las sombras, rodeado de misterios, luchando con la reserva impenetrable de hombres que parecen juramentados para callar, he visto un destello de luz que rasga las tinieblas. Hasta ahora, yo no sé que se haya hecho público nada de lo que digo. ¿Por qué? ¿Por ser absolutamente desconocido? ¿Por qué no se le ha dado importancia?  
Para completar la charla anteriormente transcrita, he saltado a quemarropa esta pregunta a un conspicuo inquieto del socialismo:  
—¿Recuerda usted el incidente más grave del Congreso socialista de 1908?  
—Se refiere usted al de las cuentas?  
—El cronista, un poco sorprendido, un poco desorientado, responde sin saber a punto fijo lo que dice.  
—Justo: al de las cuentas.  
—Es un pleito viejo.  
—Claro que es viejo—afirmo yo, dándole de bien informado.—Viejo, pero sin fallar aun.  
—Se hubiera fallado en el Congreso de Agosto último; pero ya sabe usted que no se pudo celebrar...  
—Por la huelga. Las dichas cuentas trajeron bastantes disgustos.  
—Digo... ¿Pero no se acuerda usted? Las dichas cuentas las rindió el Comité

en el Congreso de 1902, que se celebró en Gijón. En el de 1905 no presentó ni las del partido ni las del periódico «El Socialista» y ya entonces hubo algunas discusiones acaloradas.  
—Lo recuerdo.  
—Bien; pues al celebrarse el Congreso de 1908, los congresistas dijeron que era indispensable a todo trance examinar las cuentas. Llegó la cosa a términos tales, que hubo necesidad de constituirse en sesión secreta.  
—Voy haciendo memoria.  
—En aquella sesión, Pablo Iglesias habló en tonos de queja, por el espectáculo que se estaba dando, y explicó cómo desde 1902, por circunstancias que yo no he de mencionar, no se había podido encauzar la parte administrativa de «El Socialista». Yo no asistí a la sesión secreta; pero me contaron que el representante de Gijón, Manuel Vigil, se enfadó un poco y dijo que los discursos no iban a ninguna parte en el caso que se debatía; que lo importante era presentar las cuentas...  
—Y no se pudieron presentar.  
—Claro. Entonces se concedió un plazo de seis meses, a partir de 10 de Septiembre de 1908, para que las cuentas se publicaran en «El Socialista».  
—Y hasta ahora no se han publicado.  
—Que yo sepa, no. Entonces hubo muchos disgustos y a punto estuvimos de que el partido se disolviera o, cuando menos, se quebrantara en su disciplina.  
—En el Congreso que correspondía celebrar en Agosto del año pasado, seguramente hubiera ocurrido algo muy desagradable...  
—Seguro. Afortunadamente, la huelga impidió celebrarlo... Pero ahora caigo en la cuenta de que estoy refiriéndole a un periodista todas estas cosas, con detalles tan precisos...  
—No se alarme usted. Y muchas gracias.

En lo anteriormente publicado hay los siguientes hechos:  
1.º En el Congreso nacional socialista de 1908 hubo un serio disgusto por no haber presentado las cuentas el Comité.  
2.º Concedido un plazo de seis meses para que se publicaran, han transcurrido cuatro años sin que se publiquen.  
3.º En Agosto de 1910 correspondía celebrar el Congreso en el que se hubieran exigido las cuentas dando motivos, tal vez a cosas muy desagradables; y  
4.º El Congreso no se celebró, porque el Comité decretó la huelga general.

Se celebrará este año el Congreso? ¿Habrá también pretexto de huelga que lo impida en las proximidades del mes de Agosto? ¿Será cierto que en el partido socialista hay visible inquietud con este motivo?  
La misión del cronista no es comentar. Su deber es informar. El comentario afectaría al examen de la conducta de quienes hayan intervenido en tales cuestiones, y el cronista tiene por costumbre no entrometarse en cosas que no le competen.  
De la honorabilidad de Pablo Iglesias y de los señores que con él forman el Comité no dudaría el cronista ni un sólo minuto. Ese aspecto de la vida de los hombres hay que ponerlo siempre por encima de toda pasión. Es posible que todos ellos, a esta hora estén realizando un sacrificio por estímulos muy nobles de compañerismo.  
Pero los hechos, son los hechos. Relatarlos es obligación del cronista.

Madrid, Mayo.  
TAF.

## Notas de un curioso

Aquí y allí. El Sr. Azcárate se propone pedir explicaciones al Gobierno sobre la prisa en discurrir y aprobar ahora los Presupuestos, que no han de comenzar a regir hasta Enero.  
Hasta Enero no comenzarán a regir los Presupuestos franceses, y el Gobierno de la República vecina, según dicen los periódicos llegados hoy, ha acordado no consentir que se intercale en la discusión de aquéllos debates o interpelaciones ajenas a los mismos, con el fin de dar por aprobados cuanto antes los Presupuestos.  
Y en Francia no rige en 1912 el Presupuesto votado para 1911.

El anarquista. Un redactor de «Le Journal» ha celebrado en Rabat de Choisy-le-Roy una detenida conversación con M. Fromentin, el millonario anarquista, dueño de la finca de Choisy-le-Roy, donde fueron muertos los bandidos libertarios Bonnot y Dubois.  
Monsieur Fromentin, que posee varias propiedades importantes en Choisy-le-Roy, en las cuales viven holgadamente anarquistas militantes, se trasladó hace algún tiempo a África, eludiendo por este medio las muchas molestias y los repetidos sablazos con que le favorecían sus correligionarios.

Según cuenta el corresponsal de «Le Journal», Fromentin, que es un hombre de cincuenta años, con sus cabellos grises, sus bigotes retorcidos y con las cintas de las medallas Colonial y de Salvamento, tendría aspecto militar, si los gruesos cristales de sus anteojos no revelarían su condición de hombre pacífico.  
En su biblioteca de Rabat figuran en lugar preeminente las obras «Contagión mental», del doctor Vigouroux; «Etude sur le cerveau», de Paul Fleisig; «Psychologie générale», de Richet; «Poisons de l'intelligence», del doctor Legrain, y «Mecanisme de la pensée», de Revel.  
Fromentin declaró no conocer a Bonnot, Garnier, Collemin y demás bandidos de la banda.  
«Únicamente—añadió—conocí a Dubois, porque hace dos años fué a verme en un estado de miseria y de desesperación que me conmovió. Yo no podía rechazarlo, como no había rechazado a otros; pero es injusto mezclar mi nombre en la espantosa tragedia que yo no pude siquiera prevenir.  
Mi defecto más grave—terminó diciendo el anarquista millonario y africanista—es un exceso de sensibilidad.»

Programa de los Juegos Florales que tendrán lugar el día 23 del mes referido en Santiago organizados por la Liga de Amigos siendo mantenedor el Ilustre gallego Excmo. Sr. D. Augusto González Besada.  
Temas y premios.  
1.º «Poesía lírica con libertad de asunto y metro». Premio de honor de S. A. R. la Infanta doña Isabel Flor natural y 150 pesetas.  
2.º «Estudio crítico comparativo de las tendencias líricas de Rosalía Castro y Curros Enriquez». Premio del excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto ministro de Estado: Un objeto de arte.  
3.º «Profilaxis de la fiebre tifoidea en el Ejército. Valor de la vacunación antitífica en el mismo». Premio de la «Liga de Amigos» de Santiago: un sable de honor.  
4.º «Necesidad e importancia de la educación física». Premio de la Facultad de Medicina de Santiago: 150 pesetas.  
5.º «Significación y estudio crítico de un juriconsulto gallego anterior a la segunda mitad del siglo XIX». Premio de la Facultad de Derecho de Santiago: Los códigos Españoles, concordados y anotados, en doce tomos.  
6.º «Estudio crítico biográfico del Excmo. Sr. D. Antonio Casares como químico y como farmacéutico». Premio de la Facultad de Farmacia de Santiago: Un objeto de arte.  
7.º «La acción patronal en el problema de los retirados obreros». Premio de la «Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago: 500 pesetas.  
8.º «Trabajo folk-lórico gallego». Premio del Excmo. Sr. D. José Casares: Un objeto de arte.  
9.º «Leyenda o tradición compostelana en verso». Premio del excelentísimo Sr. D. Felipe Romero Donallo. Gobernador Civil de la provincia de la Coruña: Una escribanía de plata.  
10.º «Estudio de alguna o algunas Industrias que dado el carácter de nuestra ciudad pueden implantarse fácilmente en ella para beneficio de las clases populares». Premio de la «Sociedad Económica de Amigos del País»: Título de socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, una medalla de oro e impresión por cuenta de aquélla del trabajo premiado, del que habrá de entregar al autor 250 ejemplares.  
11.º «Cuento en gallego», cuya extensión no ha de exceder de 8.000 letras. Premio del Excmo Sr. Marqués de Figueroa: Un objeto de arte.  
12.º «Redención de toros y sub-foros. Solución equitativa de este problema». Premio del Excmo Sr. D. Cleto Troncoso, Rector de la Universidad de Santiago: Colección de libros sobre cuestiones sociales.  
13.º «La mujer gallega; tríptico de sonetos». Premio del Sr. D. José María Ozores Pedrosa Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, de la Coruña: Un objeto de arte.  
14.º «Medios prácticos para combatir los insectos perjudiciales a la agricultura gallega». Premio de D. Vicente Ramos: 250 pesetas.  
15.º «Estudio sobre las reformas ur-

banas de mayor urgencia y de posible realización en Santiago». Premio del señor Concejal del Ayuntamiento de Santiago D. Manuel Garabal: Un objeto de arte.

## BASE

1.ª Los trabajos deberán ser presentados o remitidos al Secretario del Jurado de este Certamen (Escuela Normal de Santiago) antes del día 10 de Julio.  
2.ª Dichos trabajos serán originales e inéditos y su presentación o remisión se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá el trabajo llevando por única firma un lema. Otro pliego también cerrado y lacrado contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio, consignándose en su cubierta el tema del trabajo y el lema puesto al final de él.  
3.ª En el acto del Certamen se abrirán por quien lo presida los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, inutilizándose sin abrir los pliegos restantes.  
4.ª Tanto los trabajos premiados como los que no hubiesen obtenido premio, quedarán en poder de la «Liga de Amigos», si bien la propiedad de sus trabajos correspondrá a sus autores.  
5.ª El poeta premiado con la Flor natural tendrá derecho, de acuerdo con la Directiva de la «Liga de Amigos» a elegir la Reina de la fiesta. Para este objeto el Jurado del Certamen y dicha Junta directiva se reunirá el día 18 de Julio procediendo a la apertura del sobre que tenga el nombre del que resulte agraciado con tal premio.  
6.ª El Jurado calificará los trabajos según su mérito absoluto o relativo, pudiendo conceder también los accésits y menciones honoríficas que estime convenientes. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los señores que hayan de componer dicho Jurado.  
7.ª Los temas IV, V, VI, VII, VIII y XI serán examinados por Jurados especiales dada la índole técnica de sus materias.  
8.ª Al tema IV sólo podrán optar los señores médicos militares.  
Santiago 20 de Mayo de 1912.

## Fiestas de Julio de 1912

Programa de los Juegos Florales que tendrán lugar el día 23 del mes referido en Santiago organizados por la Liga de Amigos siendo mantenedor el Ilustre gallego Excmo. Sr. D. Augusto González Besada.  
Temas y premios.  
1.º «Poesía lírica con libertad de asunto y metro». Premio de honor de S. A. R. la Infanta doña Isabel Flor natural y 150 pesetas.  
2.º «Estudio crítico comparativo de las tendencias líricas de Rosalía Castro y Curros Enriquez». Premio del excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto ministro de Estado: Un objeto de arte.  
3.º «Profilaxis de la fiebre tifoidea en el Ejército. Valor de la vacunación antitífica en el mismo». Premio de la «Liga de Amigos» de Santiago: un sable de honor.  
4.º «Necesidad e importancia de la educación física». Premio de la Facultad de Medicina de Santiago: 150 pesetas.  
5.º «Significación y estudio crítico de un juriconsulto gallego anterior a la segunda mitad del siglo XIX». Premio de la Facultad de Derecho de Santiago: Los códigos Españoles, concordados y anotados, en doce tomos.  
6.º «Estudio crítico biográfico del Excmo. Sr. D. Antonio Casares como químico y como farmacéutico». Premio de la Facultad de Farmacia de Santiago: Un objeto de arte.  
7.º «La acción patronal en el problema de los retirados obreros». Premio de la «Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago: 500 pesetas.  
8.º «Trabajo folk-lórico gallego». Premio del Excmo. Sr. D. José Casares: Un objeto de arte.  
9.º «Leyenda o tradición compostelana en verso». Premio del excelentísimo Sr. D. Felipe Romero Donallo. Gobernador Civil de la provincia de la Coruña: Una escribanía de plata.  
10.º «Estudio de alguna o algunas Industrias que dado el carácter de nuestra ciudad pueden implantarse fácilmente en ella para beneficio de las clases populares». Premio de la «Sociedad Económica de Amigos del País»: Título de socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, una medalla de oro e impresión por cuenta de aquélla del trabajo premiado, del que habrá de entregar al autor 250 ejemplares.  
11.º «Cuento en gallego», cuya extensión no ha de exceder de 8.000 letras. Premio del Excmo Sr. Marqués de Figueroa: Un objeto de arte.  
12.º «Redención de toros y sub-foros. Solución equitativa de este problema». Premio del Excmo Sr. D. Cleto Troncoso, Rector de la Universidad de Santiago: Colección de libros sobre cuestiones sociales.  
13.º «La mujer gallega; tríptico de sonetos». Premio del Sr. D. José María Ozores Pedrosa Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, de la Coruña: Un objeto de arte.  
14.º «Medios prácticos para combatir los insectos perjudiciales a la agricultura gallega». Premio de D. Vicente Ramos: 250 pesetas.  
15.º «Estudio sobre las reformas ur-

banas de mayor urgencia y de posible realización en Santiago». Premio del señor Concejal del Ayuntamiento de Santiago D. Manuel Garabal: Un objeto de arte.

## BASE

1.ª Los trabajos deberán ser presentados o remitidos al Secretario del Jurado de este Certamen (Escuela Normal de Santiago) antes del día 10 de Julio.  
2.ª Dichos trabajos serán originales e inéditos y su presentación o remisión se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá el trabajo llevando por única firma un lema. Otro pliego también cerrado y lacrado contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio, consignándose en su cubierta el tema del trabajo y el lema puesto al final de él.  
3.ª En el acto del Certamen se abrirán por quien lo presida los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, inutilizándose sin abrir los pliegos restantes.  
4.ª Tanto los trabajos premiados como los que no hubiesen obtenido premio, quedarán en poder de la «Liga de Amigos», si bien la propiedad de sus trabajos correspondrá a sus autores.  
5.ª El poeta premiado con la Flor natural tendrá derecho, de acuerdo con la Directiva de la «Liga de Amigos» a elegir la Reina de la fiesta. Para este objeto el Jurado del Certamen y dicha Junta directiva se reunirá el día 18 de Julio procediendo a la apertura del sobre que tenga el nombre del que resulte agraciado con tal premio.  
6.ª El Jurado calificará los trabajos según su mérito absoluto o relativo, pudiendo conceder también los accésits y menciones honoríficas que estime convenientes. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los señores que hayan de componer dicho Jurado.  
7.ª Los temas IV, V, VI, VII, VIII y XI serán examinados por Jurados especiales dada la índole técnica de sus materias.  
8.ª Al tema IV sólo podrán optar los señores médicos militares.  
Santiago 20 de Mayo de 1912.

## Vacantes de médicos

Mirallío (Guadalajara).—Está vacante la plaza de médico titular de dicha villa y sus anejos La Casa de San Galindo y Padilla de Hita, distantes dos y cuatro kilómetros, respectivamente, en la carretera de Tarazona a Soria. Su dotación consiste en 200 pesetas por la Beneficencia y 280 fanegas de trigo por igual de los vecinos pudientes. Solicitudes al alcalde, D. Dionisio Serrano. Plazo hasta el 10 de Junio.  
Puebla de Beleña (Guadalajara).—Dotación, 75 pesetas el Municipio y aparte las iguales. Solicitudes al alcalde, D. Francisco Cañete Plazo hasta el 24 de Junio.  
Cabezarador (Ciudad Real).—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo, con la dotación de 1500 pesetas anuales, pagadas por trimestre vencidos, por la asistencia de 80 familias pobres, y se sujetará en un todo el contrato aprobado por el Ayuntamiento y Junta de asociados, pudiendo concertar el igualatorio con las familias pudientes, cuya renta oscila en más de 3.000 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Eladio Fernández. Plazo hasta el 24 de Junio.

## GALICIA

Los presos en la cárcel de Pontevedra amotináronse.  
Primero comenzaron a insultar desde las rejas de sus celdas a los transeúntes y a los guardias de la prisión.  
Presentóse en el establecimiento el juez de instrucción, consiguiéndose después de inauditos esfuerzos, reducir a la obediencia a los reclusos, que en el patio central de la cárcel insultaban a la autoridad judicial y vociferaban ruidosamente.  
Los presos explican el plante diciendo que a ello les obligaron las rencillas y disensiones que existen entre jefes y vigilantes de la cárcel.  
«El Boletín Oficial» publica la real orden de que ya hemos dado cuenta revocando el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones últimamente celebradas en el Ayuntamiento de Puentevedra.  
El ayuntamiento de Ribadeo ha recibido un legado de 50.000 pesetas que le hizo el filántropo D. Jesús Rodríguez Murias, y cuya suma se destinará a las obras de la traida de aguas.

También ha designado una comisión para que proponga la forma que estime más adecuada de honrar la memoria del finado ribadense D. Antonio Otero Martínez en reconocimiento del legado de 40.000 pesos, moneda argentina, instituido en beneficio del hospital y pobres del término municipal.

Ha sido pedida en Orense la mano de la señorita Consuelo Chamochín para el joven comerciante de Vigo D. Gerardo Moreiras Manga.

Al contratista de las obras del relleno de terrenos ganados al mar en las del puerto de Pontevedra, le han sido concedidos seis meses de prórroga.

A mediados del mes próximo emprenderá el viaje de instrucción por la Península la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices marineros.  
El primer puerto que visitará ha de ser el de Vigo. Permanecerá allí 15 días.

Escriben de Ribadavia que una de las pasadas noches fueron colocadas dos bombas explosivas en una casa destinada a pajar, propiedad de Manuel Hermida, en Senantes de Leiro, que causaron con la explosión bastantes daños, sin ocasionar desgracias personales.

En la cárcel de Quiroga ingresó en la pasada semana Anselmo Jato Díaz, vecino de la Hermida, denunciado por la guardia civil como autor del envenenamiento de las aguas del río Quiroga, para proporcionarse pesca abundante.

Parece que el citado individuo arrojó a dicho río gran cantidad de coca.

El día 2 de Junio próximo comenzará en Vivero una misión.  
Los obreros fundidores y cerrajeros de Orense han reclamado a los patronos nueve horas de trabajo en los meses de Marzo en Octubre inclusivos, y ocho en los restantes del año.  
Amenazan con la huelga caso de no acceder los patronos a estas demandas.

Ha sido nombrado jefe de la Cárcel de Noya don Antonio López Berial que figuraba como excedente en el Cuerpo de Prisiones.

## Justicia municipal

He aquí los nombramientos hechos por la Sala de Gobierno de la Audiencia de La Coruña, para cubrir las vacantes, que existan por defunción, renuncia e incompatibilidad de los que los desempeñaban:  
Provincia de La Coruña.  
Partido de Arzúa.—Santiso: Fiscal, don Justo Ouro López.  
Sobrado: Fiscal, D. Jacobo Rodríguez Andrade y suplente D. Francisco Sánchez Martínez.  
Partido de Corubión.—Mugía: Juez suplente, D. José García Lago; fiscal, D. Juan Lemos Barrientos, y suplente D. Pedro Paz González.  
Partido de Noya.—Capital: Juez suplente, D. Francisco Busto Cernadas.  
Partido de Padrón.—Rianjo: Juez don José Asorey Siera.  
Partido de Ortigueira.—Cerdido: Juez suplente, D. José López Chao.  
Partido de Puentevedra.—Mugardos: Adjunto, D. José Montero Bayolo.

Un violento incendio destruyó por completo la casa que habitaba en el lugar de la Campanilla, inmediata a Santa María de Pastoriza, José García Hermida.

Comenzó a las doce de la noche, y a la una de la madrugada el fuego había convertido en escombros la casa y cuanto en ella había.

La finca era de planta baja y en ella vivía completamente sólo José García quien se halla viudo.

Ha sido adjudicada provisionalmente a D. Alberto Doyal la subasta del suministro de acopios para la conservación del camino provincial de Lañas al Anide, en Arteijo.

Como a un kilómetro de Carballino se encontró, a un hombre, cubierto de úlceras, llenas de gusanos, cerca de un pequeño mantal.

No lejos del sitio se veía una cama hecha con ramas de helecho y hojas.  
En un carro fué conducido a Carballino donde se le prestó asistencia facultativa e, interrogado, solo dijo que era de Gomariz.

Entonces se dió orden de conducirlo a Leiro en el mismo carro, falleciendo no bien llegó.  
Era este desgraciado un tal Salvador García, muy conocido de la Guardia civil por sus raterías, que le hicieron famoso en aquellos contornos.  
Los que mueren.  
En Ribadeo, el comerciante D. Manuel Moyán Otero.

-En Manzaneda (Orense) el ex alcalde, ex juez y propietario D. Juan Bautista Fernández.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 29.

Abrese la sesión a las 3:40. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientase el Sr. Pidal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Olmedilla y conde de Rozalejo ocupanse de la catástrofe de Villarreal, asegurando que se trata de un caso de responsabilidad.

Contéstale el Sr. Pidal, asegurando que el Gobierno lamenta lo ocurrido y que se tomarán medidas enérgicas.

El Sr. Carranza ocupase de los ascensos en Marina.

Defiende el derecho de los marinos para que se les destine a barco con objeto de poder ascender.

El Presidente le interrumpe por la extensión que da al ruego.

El Sr. Pidal contestale que es facultad del Gobierno disponer los destinos.

El Sr. Carranza lee varios testos legales. (En la Cámara sólo hay cinco senadores.)

Asegura que no se ha cumplido la ley de escuadra.

Pide varios documentos sobre la Escuela Naval.

Contéstale el Sr. Pidal diciendo que el Sr. Carranza se dedica a recoger las habillitas de los pasillos y del ministerio.

Niega que se hallan invertido en la Carraca los millones que supone el señor Carranza.

Rectifican ambos.

Interviene el Sr. Concas.

Sostiene que los pertenecientes a la escala de mar tienen derecho a que se les embarque.

Rectifican todos.

ORDEN DEL DIA

Tomáanse en consideración varias proposiciones.

Levántase la sesión.

Congreso

Madrid 29.

Abrese la sesión a las tres. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul sientanse los señores Canalejas Barroso y Arias de Miranda.

La concurrencia es muy escasa.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto sobre la división de Canarias.

El Sr. Sol y Ortega apoya una proposición incidental presentada al principio de la legislatura y que motivó el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

Dice que los canarios aspiran a que antes de resolver este problema se aborde la reforma electoral, para que tenga representación cada isla.

Cree que debe resolverse esto con urgencia.

Expone los argumentos de los divisionistas y antedivisionistas.

Asegura que todos son partidarios de la unidad menos Las Palmas.

Hace un extensísimo examen de todo.

Recomienda mesura a todos.

Signe tratando prolijamente la cuestión, notándose que desea prolongar el debate.

El Presidente lo suspende.

El Sr. Sol y Ortega protesta.

El Presidente dice que al terminar los ruegos y preguntas se reanuda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Baso censura al gobernador de Murcia atribuyéndole varias ilegalidades contra los mineros.

El Sr. Barroso lo defiende, prometiendo enterarse.

El Sr. La Cierva anuncia una interpelación a los ministros de Hacienda y Fomento sobre los asuntos mineros en que han intervenido algunos funcionarios gubernativos de Murcia.

Anticipa que se trata de cuestiones de interés general.

El presidente promete transmitir a los ministros el deseo del Sr. La Cierva.

El Sr. Seoane explica una interpelación sobre las reclamaciones de la industria pesquera.

Censura duramente la pesca a la ardora.

Reproduce los argumentos publicados por la prensa.

Asegura que treinta traineras con cuatrocientos hombres, son bastantes para neutralizar el trabajo de 6.500 marineros.

Dice que en el caso de no resolverse

este asunto, habrá en el verano un conflicto de orden público por los escasos recursos con que los pescadores cuentan.

Encarece la importancia del asunto, demostrando con extensos argumentos que de persistir la pesca a la ardora quedarán en la miseria millares de familias.

Habla de los trabajos realizados por la Junta dictaminadora de pesca.

Lamenta que todo haya quedado a medio hacer.

Excita al Gobierno para que dicte disposiciones prohibitivas.

Examina la legislación extranjera, para demostrar que en otros países se prohíbe la pesca a la ardora.

(La Cámara está desierta.)

Contéstale el Sr. Canalejas, por hallarse ausente el Sr. Pidal.

Declárase incompetente en los asuntos de la pesca en general y de la sardina en particular. (Risas).

Reconoce la importancia de la cuestión y que afecta a grandes intereses industriales.

Ofrece que el Gobierno dedicará al asunto especial atención.

Interviene el Sr. Barroso defendiendo a la Junta dictaminadora.

Afirma que es inexacto que todo el mundo sea contrario a la pesca a la ardora, pues las opiniones se hallan equilibradas.

Le parece imprudente proceder con ligereza en este asunto.

El Sr. Soriano: Pido la palabra.

El presidente: ¿Sobre la pesca también?

El Sr. Soriano: Sobre la pesca en la Rabasada (Grandes risas).

Termina el Sr. Barroso insistiendo en que todos los intereses son igualmente respetables y que el Gobierno no puede proceder por impresión.

Rectifica el Sr. Seoane lamentando que no se adopten resoluciones.

El Sr. Santacruz pide que se concedan socorros para las familias de las víctimas de Villarreal, especialmente a los niños que han perdido a sus padres.

El conde de Albay adhiere al ruego y pide el castigo de los culpables y que se cumpla el decreto del Sr. La Cierva sobre los espectáculos cinematográficos.

El Sr. Canalejas dedica sentidas frases a las víctimas.

Anuncia que el gobierno recurrirá al Parlamento para que ampare a los niños huérfanos.

Dice que los tribunales depurarán las responsabilidades.

Añade que el Gobierno ha ordenado a los gobernadores que se cumpla a rajatabla el decreto del Sr. La Cierva.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Espada apoya el voto particular de los conservadores.

Reconoce que el Sr. Navarro Reverter ha realizado plausibles esfuerzos para nivelar los presupuestos.

Añade que la reducción de las clases pasivas representará una economía de cuarenta millones.

Extrañase porque no se ha suprimido el estado mayor central de Marina.

Explica los gastos e ingresos calculados en el voto particular, de los cuales se deduce que habrá un déficit de 111 millones.

Niega sinceridad al presupuesto.

Muéstrase partidario de la política de austeridad económica preconizada por Besada.

Contéstale el Sr. Rosado, defendiendo calurosamente el dictamen.

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate sobre los suplicatorios y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Discutiéronse los suplicatorios para procesar al Sr. Elasco Ibáñez, pero al llegar a la votación abandonan el salón de sesiones todos los republicanos y varios exministros liberales, quedando sólo 45 diputados, número insuficiente para votar.

A las 8:50 reanúdase la sesión y después de dar cuenta del orden del día se levanta.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se ha abierto un concurso para arrendar en Ordenes una casa con destino a cuartel de la guardia civil.

Ha sido nombrado capellán de la cárcel de Arzúa el presbítero D. Joaquín Bermudez Ballo cesando en el mismo D. José Brandariz que lo venía desempeñando.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 4 vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.614 kilos de carne.

Se han recibido ayer dos magníficos automóviles de la acreditada marca «Dion Boutón», último modelo, para los señores don Nicolás Fraga y don Santiago Martínez.

Los aficionados al automovilismo pueden entenderse con el representante de la «Dion Boutón», Sr. D. José Barro que se hospeda en el Hotel Suizo.

Por la alcaldía fueron nombrados guardias municipales Domingo Cas-tro y Ruiz y Francisco Requeijo Vicente.

Vida municipal

La sesión de ayer

Fuó presidida por el Sr. Pena quien al abrirla propuso se acordase consignar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de Menendez y Pelayo. Se acuerda así:

Se aprueba el ingreso de 12.922'87 pesetas, recaudadas por consumos y arbitrios en la tercera semana del mes actual, y que representan un aumento de 1.868'08 pesetas.

Se aprueban varias cuentas de gastos. Queda enterada la corporación de las gestiones del Sr. Montero Villegas, cerca del Sr. Sagasta, para establecer el hilo directo de Santiago a Madrid. Leída una real orden sobre medidas higiénicas los Sres. Moreno, Mosquera y Novo solicitan se analicen mensualmente las aguas y con la periodicidad que se crea conveniente los artículos de consumo y las frutas.

Se aprueba el informe del Procurador síndico sobre expediente instruido al mozo Jesús Tarrío; se aprueba la adjudicación de la subasta de confección de uniforme para los músicos a D. Joaquín Basadre Liste; quedan sobre la mesa los expedientes relativos a las condiciones de la subasta de la Plaza de Abastos y la Alhóndiga; se concede el crédito de 400 pesetas que pide la Alcaldía para pago de jornales a los obreros que reparan el camino que une el Carmen de Abajo con el Rucero de López Mosquera y Pasin, se acuerda que, con carácter de urgente, forme el señor Arquitecto el presupuesto de reparación de la acera del Camino Nuevo, que propone la Comisión de obras; no se concede permiso a D. Gerardo Puertas para colocar un aparato eléctrico anunciador, en el Preguntorio, y por último se aprueban los dictámenes de la Comisión sobre las obras solicitadas por D. Manuel Reboredo Hernández y D. Carmen Vázquez Nieto, el proyecto de construcción de un garaje en la Fuente de San Antonio y la reconstrucción de dos casas de la Rúa del Villar.

Se lee después un oficio del presidente del Comité de la Exposición contestando a otro de la alcaldía en que le preguntaba cuál era la opinión del Comité de la Exposición referente a la propiedad del edificio Central.

El señor Pais manifiesta que el comité no tiene opinión acerca de lo que desconoce. Pide datos.

Añade que si la comunicación se refiere al deseo que, según voz pública, tiene el Ayuntamiento de adquirir aquel edificio, que se le remitan bases.

Tales manifestaciones dan lugar a que los Sres. Pasin, Moreno, López Mosquera, Novo Campelo y la presidencia hablen largamente de este asunto.

Requieren todos la opinión del Comité sobre el particular y no la del presidente del mismo.

Después el Sr. Sanjurjo ruega a la presidencia ordene que el arquitecto gire una visita al local del Cinematógrafo para ver si se halla en condiciones.

Pide el Sr. Pasin que los retretes de la plaza se saneen. Lo mismo solicita el Sr. Moreno respecto de los del teatro y se levantó la sesión.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Desde el día primero del próximo mes de Junio, y de diez a una se pagará en las Oficinas de esta Sociedad el Cupón número 6 de las obligaciones.

Santiago, 28 de Mayo de 1912.—El presidente, Marcelino Blanco de la Peña.—El Secretario, Angel de Acosta.

Se encarece a la persona que hubiese hallado dos cédulas personales del ejercicio de 1912, que se han extraviado en la tarde del 29 desde la Recaudación de contribuciones, hasta la Rúa de San Pedro, se sirva entregarlas en la Secretaría del Ayuntamiento en donde se le gratificará.

A los clientes de S. de Orive

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder para entrar en nueva suerte.

Mi deseo es regalar el chalet, al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la lotería Nacional del 20 de Enero de 1913.

Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan; comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 de actual.

Logroño, 21 Enero de 1912 S. de Orive.

Por la Dirección General del Tesoro le ha sido ordenado a la Delegación de

Hacienda de esta provincia, que se admitan en la misma hasta las tres de la tarde del día 31 del corriente, cantidades por el importe de las cuotas militares que con arreglo a la vigente ley deseen ingresar los reclutas comprendidos en el actual reemplazo.

La Junta de Damas

Ayer reproducimos la carta que la Presidenta Honoraria de la Junta de Damas de Santiago Excm. Sra. Marquesa de Figueroa envió a la señora D.ª Ramona Sanjurjo de Castro Arizcún, presidenta efectiva de dicha Junta.

Hoy tenemos mucho gusto en reproducir la siguiente de la Tesorera General de la Junta de Damas dirigida a la Sra. D.ª Socorro Fernández Tenreiro de Osende Mendoza.

Dice así:

Señora doña Socorro Fernández Tenreiro de Osende Mendoza

Mi distinguida señora mía: He recibido su atenta carta del 20 y el cheque que se sirvió remitirme como importe de lo recaudado en esa Ciudad con destino a esta suscripción. Adjunto tengo el gusto de enviarle el recibo de dicha suma y al mismo tiempo las más expresivas gracias en nombre de esta Junta Central por los trabajos realizados por esa local que tan brillante resultado han dado S. M. la Reina ha visto con gran complacencia y satisfacción esta muestra de patriotismo y queda sumamente reconocida también a todos los generosos donantes, lo que tengo el honor de comunicar a usted; aprovechando esta ocasión para ofrecerme su muy atenta y s. s. q. l. b. l. m. la Tesorera.—María B. de Alendusalazar.—Madrid 23 Mayo 1912.

Le han sido concedidos 60 días de licencia al juez municipal de Vedra D. Agustín Maceiras Cobas.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Banqueros

VILLAGARCIA Y SANTIAGO

Casa fundada en 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Interés que abonamos

En cuenta corriente. . . 1 0/0 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . . 2 0/0

En depósito a plazo fijo de seis meses. . . . . 3 0/0

En depósito a mayor plazo convencional

Hacemos las operaciones de Bolsa como hasta la fecha esto es, cobramos:

0'12 1/2 céntimos por cada 100 pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España.

0'15 céntimos por cada 100 pesetas compradas ó vendidas en el Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etcétera, etc.

HORAS DE OFICINA

De nueve a dos, y de cinco a siete.

Plaza del Toral núm. 2. — SANTIAGO

La neurastenia y enfermedades nerviosas histéricas etc se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España»

Pesetas

Suma anterior. . . . . 301'85

Sras. D.ª

Carmen del Río, de Lalinde. . . . . 1

Consuelo León, de Pereiro. . . . . 1

Isidora Sánchez, de Larriba. . . . . 1

Babila Romero, de Rafaela. . . . . 1

Elisa Brinqueros, de Neyra. . . . . 1

Carmen Casares, viuda de Alvarez. . . . . 1

Eusebia Casares Teijeiro. . . . . 1

Saturnina Rodríguez, de Girón. . . . . 1

María Mallo, de Girón. . . . . 1

Pastora de la Riva Junquera. . . . . 1

Carmen Lalinde del Río. . . . . 0'50

María Luisa Lalinde del Río. . . . . 0'50

Pilar Lalinde del Río. . . . . 0'50

Concepción Lalinde del Río. . . . . 0'50

Balbina Vilaboy. . . . . 0'10

Adela Varela, de González. . . . . 0'10

Ana González Varela. . . . . 0'10

Narcisca González Varela. . . . . 0'10

Balbina González Varela. . . . . 0'10

Purificación Cea Neira. . . . . 0'10

Carmen Neira Montero. . . . . 0'10

Carmen Novo Cea. . . . . 0'10

Purificación Novo Cea. . . . . 0'10

Pura Otero. . . . . 0'10

Manuela Calo. . . . . 0'10

Andreita Vidán Torres. . . . . 0'10

Juana Puente. . . . . 0'10

Josefina Ferreiro Puente. . . . . 0'10

Catalina Ferreiro Puente. . . . . 0'10

Fuensanta Ferreiro Puente. . . . . 0'10

Carmen Ferreiro Puente. . . . . 0'10

TOTAL. . . . . 315'55

(Continuará)

Segue abierta la suscripción, Carrera del Conde número 1.

Se dieron las oportunas órdenes para que desde el día primero de Junio conduzca el automóvil desde Curtis la correspondencia.

También la de Santiago será conducida a Curtis desde dicho día.

Por esta razón el correo se recogerá a las seis de la mañana en la administración.

La popular y bella revista «Mundo Gráfico» que tan brillante y rápido éxito ha conquistado, publica en el número correspondiente a esta semana interesantes, entre las que se destacan por el arte con que están presentadas y que dedica a la visita hecha por la Reina a la Exposición de Muebles; a las lecciones presidenciales en la Habana; a la visita de Marconi a la estación Radio-telegráfica de Aranjuez; al enterro del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo, de la que incluye retratos curiosísimos y detalles de sumo interés; a la Exposición de Bellas Artes; a la Exposición-combates de Melilla, y a otros varios importantes asuntos.

El número, presentado con la perfección artística y tipográfica que es consuejorable.

He aquí la relación de precios a que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, ferrado, 4'25 y 4'20.

Centeno, id., 3'10 y 3.

Maíz, id., 3'65 y 3'60.

Habichuelas, id., 5'15 y 5.

Patatas, quintal, 7'50 y 7.

Huevos, docena, 0'95 y 0'85.

Carbón, ceuzo, 4'25 y 4'15.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (vichys), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

LA DESGRACIA DE HOY

A las ocho y media de la mañana de hoy ocurrió en la Fajera una sensible desgracia.

El labrador Manuel Souto Carro, de 42 años de edad y vecino de Cestr, en el ayuntamiento de Enfesta, conduciendo un carro con leña de roble que iba a poner a la venta.

Cuando se dirigía al campo de la leña recogió del carro un cerdo que también en había conducido, el cual, quiso escaparsele.

Quiso cogerlo, quitándole el debajo de las ruedas, pero en el mismo instante se asturaron los buoyes y echaron a andar atropellándolo y haciendo que una rueda del carro pasase por el cuello produciéndole graves heridas.

La gente que presenció horrorizada lo ocurrido, aunque sin poder evitarlo prestó los primeros auxilios al pobre Souto el cual fué conducido al Hospital acompañado del municipal Manuel Vázquez Pintos.

En el benéfico establecimiento se apreció en el herido el desgarramiento de la oreja derecha y la luxación de importantes articulaciones.

Quedó encamado en la sala de Sr. Sebastián y su estado es de extrema gravedad.

Han sido aforadas hoy 16 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Como se practica el ahorro

La importante Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida «La Mutuelle de France et des Colonies», que cuenta con muchos suscriptores en Santiago ha hecho un reparto muy importante por la Caja de Contraseguro a los herederos de un suscriptor en la Coruña según la siguiente carta que copiamos de «El Noroeste», de aquella capital.

Señor Director de «El Noroeste»:

Muy distinguido señor mío: he de agradecer a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección el hecho siguiente, que voluntariamente y muy complacida me satisface haber publicado:

En esta fecha se personó en mi casa el director del Oeste de España de la Mutuelle de

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, se celebrará: El 19 de Junio del corriente año, de diez a doce, la del lugar de Pedra, parroquia de Recense, Cachairas y Luci, término de Teo, compuesto de la casa núm. 15 y de 121 fincas destinadas a diversos cultivos.

También el 19 se celebrará en San Veristmo de Beán, término de Ribadavia la subasta de 21 fincas dedicadas a diversos cultivos situas en dicha parroquia.

Se vende la finca número 14 del lugar de ROMANO. Tiene 50 ferrados de tierra a labrado, prado y pinar. Tiene también molino, horno y aguas abundantes. Está situada a dos kilómetros de Santiago, a orillas de la carretera de Santa Comba. Está libre de todo gravamen. Darán razón en la misma

En la ciudad de Santa Eugenia de Riveira se alquila con muebles ó sin ellos, una bonita casa de nueva construcción, situada en la calle de Venecia y con huerto que da a la playa.

Se arrienda en dicha villa de movimiento comercial que cuenta con amplias y cómodas habitaciones, higiénica y a propósito para colegio, fonda, panadería u otro establecimiento; contando con un espacio bajo con servicio independiente.

Se vende un cesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombrería de Rius.

Esculpidos en madera de castaño. Pida se precio y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Madrid 30 id. id.

Se acentúan los rumores de la abdicación del Sultán pero con sujeción a lo que el Corán determina para estos casos.

Ultima Hora

Madrid 30 (16)

Dicen de Melilla que en nuestro campo reina tranquilidad. Siguen las discusiones entre Hachamar y otros jefes respecto de quien ha de dirigir la rebelión.

Madrid 30 id. id.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que la situación de aquella isla no es ni con mucho grave.

Hay en efecto, alguna excitación pero no es cierto que los Estados Unidos se propongan intervenir nuevamente en dicha isla.

Madrid 30 id. id.

Un telegrama oficial de Lérida da cuenta de un choque habido cerca de aquella estación.

El tren mixto entró por una vía donde estaba algún material y sufrió desperfectos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'DIA 28', 'DIA 29'. Rows include 'Acciones', 'Banco de España', 'Español del Río de la Plata', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Azucareras', 'Las obligaciones', 'Las preferentes', 'Las ordinarias', 'Cambios', 'Paris', 'Londres', 'Bolsa de Paris', 'Bolsa de Buenos Aires', 'El precio del oro', 'ayer de', 'Mencheta'.

Table with columns for 'DIA 28', 'DIA 29'. Rows include 'Acciones', 'Banco de España', 'Español del Río de la Plata', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Azucareras', 'Las obligaciones', 'Las preferentes', 'Las ordinarias', 'Cambios', 'Paris', 'Londres', 'Bolsa de Paris', 'Bolsa de Buenos Aires', 'El precio del oro', 'ayer de', 'Mencheta'.

Observatorio Metereológico

Table with columns for 'DIA 30'. Rows include 'Altura barométrica (m. m.)', 'Temperatura máxima al sol', 'Idem id. a la sombra', 'Idem mínima', 'Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)', 'Agua evaporada en idem idem', 'Viento dominante', 'Estado del cielo'.

Gacetillas

Veáse en el Hotel Europa, el grandioso muestrario que presenta el viajante de los grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona.

Café Cervantes

Camarero se precisa que sepa perfectamente su obligación. Es inútil presentarse sin ese requisito.

Ama de cría

Se ofrece Calle nueva 14 darán razón.

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia. STOK CONTINENTAL

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reútese toda imitación.

¿a sus puestos a los que quisieran trabajar. Al contrario amenazan de muerte a los que quieren reanudar sus faenas.

No circulan más que los trenes cochos y éstos servidos por el alto personal.

EL INCENDIO DE UN CINE Espantosa catástrofe

Madrid 30 (8)

No obstante los días transcurridos siguen recibiendo detalles de la catástrofe de Villarreal.

Un individuo llamado José Mezquita entró cinco veces en el cine salvando a su esposa y a cuatro hijos.

Unos recién casados asistían a la sesión. El marido, al notar fuego, cogió a la mujer de al lado suyo y después de grandes esfuerzos logró salvarla.

Cuando llegó a la calle vió que se había desmayado y al preguntarle si estaba herida notó que la salvada no era su esposa.

Volvió al cine, entonces, pero no pudo entrar y la recién casada pereció abrasada.

José Sacristá pereció con su esposa, dos hijas y un sobrino que era novio de una de éstas.

Madrid 30 id. id.

El entierro de las víctimas de la catástrofe resultó emocionante.

Fue presidido por el gobernador civil y figuraban también en la presidencia el gobernador militar, el obispo, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el juez, el delegado de Hacienda, y el director del Instituto de Castellón.

El obispo dijo un responso. Asistieron las comisiones que vinieron de los pueblos inmediatos, y las corporaciones locales.

Además formaba en la comitiva una muchedumbre numerosísima, que en actitud triste y silenciosa, recorrió las calles que conducen al cementerio.

Antes del entierro empezó a llover. Tras el acompañamiento iba un automóvil con muchas coronas.

Los portadores de los cadáveres llevaban también flores para evitar el hedor de la descomposición.

Seis de los cadáveres que recibieron sepultura no habían sido identificados.

Después del entierro las autoridades visitaron a los heridos. Entre los telegramas de pésame que se recibieron figura uno muy expresivo del Rey.

Consejo de Ministros

El de hoy En Palacio

Madrid 30 (14)

Se celebró hoy consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana.

Se ocupó de los debates parlamentarios fijando su atención en la parte correspondiente a la concesión de los suplicatorios.

Relató la catástrofe de Villarreal teniendo frases de sentimiento por la magnitud de la desgracia y añadiendo que se exigirán responsabilidades a quienes las tengan.

Refirió a S. M., con todo detalle, el estado de la huelga de ferroviarios y el propósito del gobierno de que tal estado de cosas termine.

Después del consejo. Una conferencia. Los presupuestos

Madrid 30, di. id.

Los ministros al salir de Palacio nos dieron la referencia que antecede relativa al consejo.

Después supimos que el Sr. García Priego informó al Rey de que hoy está citado para conferenciar con el embajador de Inglaterra Mr. Bunsen.

La conferencia versará sobre la internacionalidad de Tánger.

También supimos que en el consejo se habló de los presupuestos para el próximo año y sobre todo de la forma en que se desarrolla el debate en el Congreso.

Canalejas y Gasset

Madrid 30 (15)

Cuando el jefe del gobierno llegó a casa después del consejo de ministros, se encontró con que le estaba esperando el exministro Sr. Gasset.

Los dos conferenciaron brevemente y al salir el Sr. Gasset nos dijo:

Estuve a hablar al Sr. Canalejas para rogarle que siga la discusión del plan de carreteras pues los conservadores piden mi cabeza y no quiero que se les sustraiga.

Luego irónicamente añadió: Desde que se han perdido las colonias no hubo ningún asunto de tanto interés como este. Veremos cuando me fusilan.

La situación de Fez

Madrid 30 (15)30.

Telegramas oficiales de Fez dicen que numerosos grupos de moros rebeldes rodean la población.

Los rebeldes han logrado apoderarse de un estandarte que ondeaba en el santuario de Muley Dris paseándolo luego por los campamentos y procurando sostener la excitación contra los franceses.

de Isabel la Católica D. José Pulleiro, y de vocales, el comandante de la zona de reclutamiento D. Ricardo Sostrada, el de Caballería D. Antonio Castrillón, el de Artillería D. Lorenzo Villar y el de Ingenieros D. José Madrid, el oficial primero de Intendencia D. Nicasio Agudín, el médico primero D. Gaspar Arango y dos profesores de la clase de capitanes que se nombrarán oportunamente.

LIGA DE AMIGOS

Lista de los donativos recibidos para la celebración de festivales que proyecta esta sociedad, para el próximo Julio.

Table with columns for 'Pesetas'. Rows include 'Suma anterior', 'Srés. D.', 'Benito Mato', 'José Puente Opeasns.', 'Santiago Durán.', 'Carmen Barcia.', 'Balbina Varela.', 'Carmen Rey.', 'Ramona Pardo Penas.', 'Josefa Castro.', 'Domingo Suárez Cachardo.', 'José Ferreiro.', 'Félix Costa.', 'Dámaso Santamaría.', 'Julio Cao Cordido.', 'Jaime Pardo.', 'Filomena Andaluz.'

TOTAL 3.591'80 (Continuará).

INSTRUCCION PUBLICA

Se declara que en el concurso de traslado para la provisión de escuelas, conforme al reglamento de 25 de agosto de 1911 se seguirá aplicando el artículo 1.º del real decreto de 5 de abril de 1907, por lo que se refiere a la reunión de maestros consortes en la misma localidad.

INFORMACION TELEGRAFICA

SOBRE MARRUECOS

FRANCIA Y ESPAÑA

Madrid 30 (8)

«Le Temps» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Madrid, transmitiéndole la creencia de que antes de diez días estará resuelta la cuestión de las compensaciones territoriales.

Añade que Tánger no complicará las negociaciones, por cuanto Francia no ha pensado en sacar provecho de su situación en aquella ciudad, en beneficio de sus nacionales.

Dice también que la delimitación del valle de Uarga se concertará de acuerdo con las concesiones de Francia.

Dice por último que España no insistió en su anterior intransigencia, la cual sería sospechosa para Francia e Inglaterra.

Madrid 30 id. id.

En Melilla se recibió una carta de Fez diciendo que el día 14 salió una columna francesa hacia Hiania, y que al llegar a la Alcazaba de Uladriad, tuvo que sostener un vivísimo fuego con los rebeldes.

Los franceses se han visto obligados a retroceder, habiendo tenido 60 muertos. Los moros experimentaron 600 bajas. Coparon a los franceses los rebeldes un convoy con 9.000 cartuchos, y además 100 mulos y 50 caballos. Recuperaron, asimismo, 13 mujeres de las 14 que llevaban los franceses.

Otras cartas procedentes del Mulya dicen que en el combate del 26 los franceses tuvieron 180 muertos, y que los moros se han apoderado de un importante convoy con víveres y municiones y además cuatro cañones.

También dicen de Melilla que siguen presentándose en nuestro campo muchos moros acompañados de sus familias y de los ganados.

Únicamente continúan en actitud belicosa los Beniurraguales, quienes pretenden así demostrar que no los ha quebrantado la muerte del Mizzián.

Madrid 30 id. id.

Un periódico de esta corte atribuye al duque de Tovar el propósito de marchar en breve a Marruecos para interponer su influencia cerca de las kábilas rebeldes, y poner término a la guerra.

Va llamado por los moros notables de varias kábilas actualmente rebeldes con un plan financiero e industrial, que se ha formado y con el cual se intenta realizar la penetración pacífica.

El mencionado personaje, añadido a lo expuesto, es un moro de nuestra buena fe.

El viaje será completamente ajeno a los planes del Gobierno.

¿Quién sabe si renunciará la grandeza de España?

El plan incluirá en la terminación de la guerra, lo iría.

Boy socio de los hermanos Manemann, quienes no olvidan la traición de que fué víctima uno de ellos.

Quizá esta excursión corrija errores de nuestros gobernantes.

Madrid 30 id. id.

Un radiograma oficial de Fez anuncia la llegada de Liantey, a aquella capital.

Otro despacho dice que algunos rebeldes penetraron nuevamente en la ciudad librándose un combate en las mismas calles.

Las tropas leales fueron reforzadas con un batallón y una sección de ametralladoras.

La guarnición de Fez es actualmente de 4.500 hombres.

Madrid 30 id. id.

El general Liantey, ordenó la persecución contra los riatas y los benibulrit, que eran los que más resistencia hacían obligándolos a rebasar el Kabat con grandes pérdidas.

Ignoráanse las bajas que han sufrido. Los franceses tuvieron diez oficiales muertos.

La situación ha empeorado por haber recibido refuerzos los rebeldes.

En un telegrama participa a su gobierno el general Liantey que la situación dentro de la plaza es crítica.

HUELGA DE FERROVIARIOS

Madrid 30 (8)

En Málaga se celebró un mitin de ferroviarios.

El presidente de la Asociación informó de las entrevistas que ha celebrado la directiva para entregar al gobernador la contestación al laudo.

En vista de que el gobernador no admitió dicha contestación, por entender que el laudo debía ser aceptado, el presidente preguntó a los reunidos si lo aceptaban ó no.

Fué rechazado por unanimidad.

La mayoría de los obreros estaban conformes con el laudo, pero no lo aceptaron por temer que la compañía no cumpliera ahora sus compromisos, lo mismo que otras veces.

Madrid 30 id. id.

Lo mismo en Málaga que en Cádiz la huelga proporciona grandes trastornos.

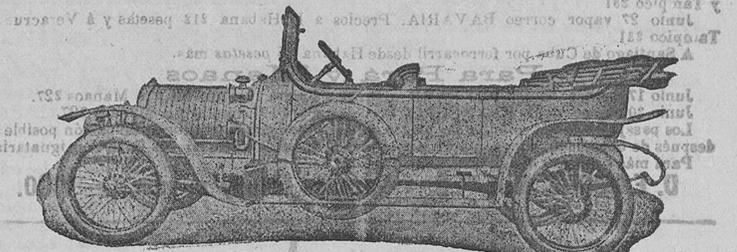
Los comerciantes acuden a los almacenes para retirar sus mercancías sin poder recogerlas por efecto del desorden en que se hallan.

La Cámara de Comercio de Málaga acordó telegrafiar al ministro de Fomento rogándole haga con el Gobierno intervenga energicamente en la cuestión de la huelga, a fin de establecer la normalidad del tráfico, e invite a ambas partes a nombrar una comisión mixta, presidida por un funcionario oficial, para estudiar las divergencias entre ambas, restableciéndose entre tanto la totalidad de los servicios.

Madrid 30 id. id.

Asegura el Director de la Compañía Ferrocarriles Andaluces que ninguna petición le fué hecha oficialmente por los huelguistas.

No es verdad que los huelguistas hubiesen dejado en libertad de acudir



Automóviles de la ideal marca francesa Georges Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carrera (6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finalizó el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.

La Ciencia Agrícola

Revista quincenal ilustrada. Se ocupa extensamente de Avicultura, Agricultura, Ciencias Naturales, Viticultura, Caza, Pesca, etc. En combinación con la Lotería nacional se verifican sorteos, consistentes en espléndidos regalos para los suscriptores. Suscripción: 3 pesetas al año. Pedidla, incluyendo su importe, a la Dirección: Calle del Carmen, 56, Barcelona.

Advertisement for D. Simeón García de la Riva, featuring a portrait of the man and text about an exhibition and his children. Text includes: 'La exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren mañana viernes, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de... D. Simeón García de la Riva (O. E. P. D.) Sus hijos RUEGAN y agradecerán a sus amigos y demás personas piadosas, la asistencia a dichos actos religiosos. Santiago, 30 de Mayo de 1912.'

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo, Gran surtido en todos los artículos de ramo, quesos de Bola, Nata, Gwyer, Roquefort, y de País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y en litros de Andalucía y Torosa

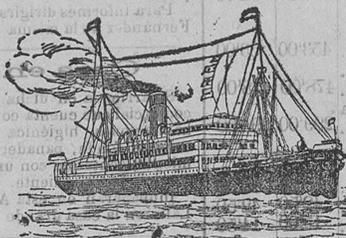
SANTIAGO MARTINEZ



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorios de Valdecañas.

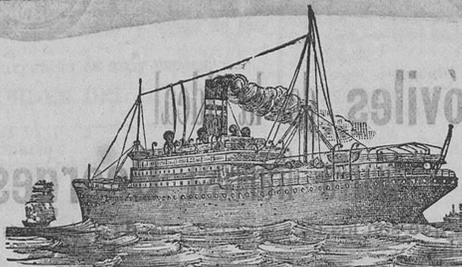
De venta en las principales Farmacias.



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afumados vapores correos  
Próximas salidas (salvo variación)  
Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Junio 7 vapor correo SILVIA á 126 pesetas.  
Junio 11 correo rápido CAP VILANO. Precio 156 pesetas.  
Junio 20 nuevo correo rápido BLUCHER. Precio 126 pesetas.  
Para Habana, Verao Cruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:  
Junio 8 correo nuevo WASHINGTON. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.  
Junio 13 vapor correo STEIGER WALT. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.  
Junio 27 vapor correo BAVARIA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.  
A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.  
Para Pará y Manaos  
Junio 17 correo rápido RIO PARD. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.  
Junio 30 correo rápido RIO NEGRO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.  
Los pasajeros deben solicitar las plazas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Consignataria.  
Para más informes dirigirse al Consignatario  
D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Eldu y n, núm. 1.—VIGO.



### NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO a BUENOS AIRES

HIGHLAND DRAE (nuevo) 9 Junio 1912  
Los vapores nuevos hacen el  
**Viaje en 15 días**  
Y LOS DEMAS EN 18  
Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª En los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376.  
3.ª clase 12610 PESETAS  
Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA

The British and South American Steam Navigation Company,  
**LIMITED**  
**P. R. HOUSTON & C.º**  
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales  
EL DIA 19 DE JUNIO, saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor  
**HYDASPES**  
Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'40  
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al  
Agente general en España: RAMON R. SOLER, Vigo  
Bertorio; calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos

#### Hay que convencerse que la funeraria

**Carlos Raspeño**  
CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
**5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CABROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**  
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando á esta casa se encuentra economía y legalidad.  
Funeraria de Carlos Raspeño, Caldereria 53.

#### BIBLIOTECA "PATRIA"

(1) 08 libros MADRID  
Publica novelas, cuentos, etc., loemidos en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
» D. Joaquín S. de Teoa.  
ltmo. » Barón de Villagaya.  
OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de  
Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.  
**Prelo: UNA PESETA**  
Pídanse en todas las librerías

#### Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico, hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.  
Gran salón de peluquería de **LEON** (antiguo oficial de Prest. en Madrid). Recorrulesca de desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos.  
RUA NURVA

**JOSE CASAL**  
21 CALDERERIA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta producción

### RMSP COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA  
PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Mayo 5	AMAZON. Precios Brasil 126 Rio de la Plata 126
Mayo 12	ASTURIAS al Brasil 26 al Rio de la Plata 126
Mayo 26	AVON al Brasil 126 al Rio de la Plata 126

Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Rio de la Plata.  
Menores de 2 años nno gratis por cada familia.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.  
En VIGO, al Agente general en el Norte de España:  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

### Don Estanislao Durán

#### GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**  
Casa fundada el año 1854  
Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de "Estela Bernareggi" de cuerda ce rro construidos expresamente para el clima de Galicia.  
Así en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rezy&B.  
Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y al plazo de 15 pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
**Pianos**  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Acesorios de todas clases.

### BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paraliíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magnificos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 3,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas.  
Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho al descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.  
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.  
**Basilio Trureta-Balneario de Archena-Murcia (España)**